

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34005 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. por el que se somete a información pública la solicitud de una modificación de características de concesión de aguas subterráneas, T.M. Hondón de las Nieves (Alicante) Expediente 2014RP0021.*

Se somete a información pública sin competencia de proyectos, conforme al artículo 109 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, la solicitud de concesión de aguas subterráneas presentada por C.G.R. CUESTA Y CANALOSA en el T.M. de Hondón de las Nieves (Alicante) con un volumen anual de 3.807.048 m³/año y caudal máximo de 180 l/seg con destino a abastecimiento de 23.466 hab. y uso riego de 5.140 ha (*), por un plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOE.

(*) La superficie regable corresponde a la superficie inscrita en su día quedando supeditado dicho valor a la adecuación de la superficie que se está llevando a cabo en los aprovechamientos correspondientes a sus recursos propios.

Durante dicho plazo quienes tengan la condición de interesados podrán examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones pertinentes. La documentación está accesible a través de la ruta <https://www2.chj.es/infopubweb/2014RP0021>. Los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente con las AAPP, conforme a la Ley 39/2015, podrán asimismo acceder presencialmente en la sede de la CHJ.

Valencia, 14 de octubre de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260043997-1